

textil blanca 1941

Sistema de gestión energética

Modificaciones en revisiones anteriores	Fecha
N/A	

Elaborado por	Código del documento	Aprobado por	Fecha
Ramón Altarriba	POL-SGEn-01	Jaume Burguell	Mayo de 2026

1. Objetivo y declaración de principios

En Textil Blanca 1941 consideramos que la eficiencia energética es una parte integral e inseparable de nuestra misión empresarial. La fabricación de protectores de alta calidad para nuestros clientes requiere no solo rigor técnico, sino también el máximo respeto por el medio ambiente y el uso inteligente de los recursos energéticos.

Con el objetivo de establecer un modelo de fábrica sostenible, optimizar nuestros costes operativos y proteger nuestro entorno industrial, la Dirección de Textil Blanca 1941 ha implantado un Sistema de Gestión Energética (SGE) basado en la norma internacional **ISO 50001:2018**.

2. Compromisos de la Política Energética (Cláusula 5.2)

La Alta Dirección de Textil Blanca 1941, plenamente comprometida con el liderazgo de la organización, asume y promulga los siguientes compromisos ineludibles:

- 1. Mejora continua del rendimiento energético:** Nos comprometemos formalmente a mejorar continuamente nuestro rendimiento energético (integrando consumo y eficiencia), especialmente en nuestros usos energéticos significativos (SEU).
- 2. Suministro de información y recursos:** Garantizaremos la disponibilidad de todos los recursos humanos, tecnológicos, infraestructurales y financieros necesarios, así como el acceso a datos de medición e información fiables, para establecer, revisar y alcanzar nuestros objetivos y metas energéticas anuales.
- 3. Cumplimiento legal y normativo:** Nos comprometemos a cumplir estrictamente la legislación aplicable en materia de uso y consumo de electricidad, así como cualquier otro requisito normativo o de los clientes al que se adhiera la organización.
- 4. Diseño orientado a la eficiencia energética:** Tendremos en cuenta de forma proactiva la mejora de la eficiencia energética en todas las fases del diseño y la modificación de nuevas instalaciones, el rediseño de líneas de maquinaria o los procesos que puedan tener un impacto significativo en el consumo energético global.
- 5. Adquisición energéticamente eficiente:** Nos comprometemos explícitamente a promover, apoyar y dar prioridad a la adquisición de productos, equipos y servicios que incorporen una alta eficiencia energética a lo largo de su ciclo de vida, integrando esta evaluación en nuestro proceso de gestión de proveedores.

3. Difusión, sensibilización y revisión

La presente Política Energética sirve de marco fundamental para el establecimiento y la revisión de los objetivos y metas energético de Textil Blanca 1941. La Dirección se asegura de que esta política se documente, se aplique y se revise periódicamente para mantener su adecuación al contexto interno y

externo de la empresa.

Además, es responsabilidad de la Dirección y del Equipo de Gestión Energética garantizar que esta política se comunique internamente a todos los niveles y funciones de todos los centros incluidos en el alcance, y que se ponga a disposición de todas las partes interesadas de forma permanente, en la web o previa solicitud.